

Estimados Colegiados:


La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia va a proceder a desplegar durante el día de mañana una nueva versión de la [Sede Judicial Electrónica y Carpeta Justicia](#). Algunas de las novedades son:

- Se añade un escrito iniciador para el contencioso administrativo.
- En Carpeta Justicia, se introduce la capacidad para exportar información ampliada de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.


El despliegue requiere de una interrupción del portal de la Sede Judicial y Carpeta Justicia desde las 15:30 de hoy, 29 de octubre, hasta esta misma noche, 01:00 de la mañana del 30 de octubre.

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría






GOBIERNO DE ESPAÑA




MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA



DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



JUSTICIA 2030

SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA CARPETA JUSTICIA NUEVA VERSIÓN

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia pone a su disposición, a partir de mañana **30 de octubre**, una **versión mejorada de la Sede Judicial Electrónica y Carpeta Justicia**, con novedades diseñadas para enriquecer la experiencia de usuario y la eficiencia en el trabajo cotidiano.

Sede Judicial:

- Se introduce el escrito iniciador de contencioso administrativo, un nuevo documento creado específicamente para facilitar el trabajo del personal funcionario.

Carpeta Justicia:

- Los profesionales tendrán la capacidad de exportar información de los diversos flujos de consulta de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, optimizando así su labor diaria.

***Importante*:**

Para implementar estas mejoras, los servicios y trámites en ambas plataformas experimentarán una pausa temporal desde las 15:30h de HOY 29 de octubre hasta la 01:00h de mañana 30 de octubre.

Apreciamos profundamente su comprensión y paciencia durante este breve período de mantenimiento, que es fundamental para ofrecer un servicio público más robusto y eficiente. Entre todos mejoramos la Justicia.

Le invitamos a compartir esta información con otras personas interesadas.

Muchas gracias por su apoyo continuo y colaboración.

